



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión Industrial de Puerto Rico

16 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA
INFORME PLANES DE ACCION CORRECTIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Comisión Industrial de Puerto Rico, no tiene pendiente de atención ningún Plan de Acción Correctiva requerido por la Oficina del Contralor.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Héctor Carbia Fernández
Presidente
Comisión Industrial de Puerto Rico

